

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE INVESTIGAR EN / DESDE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
MARCELA FUSHIMI Y MARÍA EUGENIA COSTA  
HILOS DOCUMENTALES / VOL. 4, Nº 8, E059, AÑO 2024 / ISSN 2618-4486  
ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

---

## Desafíos y oportunidades de investigar en /desde la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata

## Challenges and opportunities of research in/from the Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata

Marcela Fushimi y María Eugenia Costa

Directora y Vicedirectora de la Biblioteca Pública de la UNLP

mfushimi@biblio.unlp.edu.ar / mecosta@biblio.unlp.edu.ar

A partir de junio de 2022, cuando nos enfrentamos al reto de dirigir la Biblioteca Pública de la UNLP –tras veintidós años que duró la anterior gestión- nos replanteamos varias cuestiones en torno a las funciones y los objetivos de la institución. En ese sentido, elaboramos un amplio plan de desarrollo el cual encaramos con base en tres lineamientos estratégicos. En primer lugar, propusimos actualizar y resignificar el proyecto de conformación de una vasta red de instituciones bibliotecarias -donde la Biblioteca Pública ya había jugado un rol central en el pasado- pero que, en el marco de una universidad democrática y plural, era preciso no sólo aunar los recursos y servicios de las variadas bibliotecas universitarias, especializadas y escolares, sino también incluir los repositorios digitales, los portales de revistas, los archivos y los museos.<sup>1</sup> En segundo lugar, planteamos la necesidad de redefinir el rol de la Biblioteca Pública a la luz de los cambios

---

<sup>1</sup>Para ello se creó y consolidó el Sistema Integral de Información, Repositorios, Bibliotecas, Archivos y Museos (SIIRBAM) de la UNLP (2022-2024) Véase <https://unlp.edu.ar/siirbam/>

culturales acaecidos en la sociedad y en la propia universidad, lo cual implica reconocer las nuevas vías de acceso y formas de consumo de la información por parte de la ciudadanía e integrar diferentes tipos de contenidos digitales. En tercer lugar, revalorizamos las finalidades institucionales de resguardar la cultura escrita y de difundir los cuantiosos y valiosos acervos patrimoniales existentes en una biblioteca como la nuestra, fundada hace 140 años. Al respecto consideramos la importancia de que la comunidad local y académica pueda conocer el patrimonio histórico-cultural de la institución, con la enorme responsabilidad que conlleva preservar este legado patrimonial, garantizando el efectivo ejercicio del derecho de acceso y uso, tanto para las poblaciones actuales como para las futuras.

Con ese marco de referencia, en base al tercero de los lineamientos mencionados, iniciamos junto a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP un programa de investigación en la Biblioteca Pública con el objetivo de incentivar el estudio y la difusión de las diversas colecciones especiales u otros fondos patrimoniales existentes en la institución. Para ello, dicha Secretaría habilitó la posibilidad de contar con cinco subsidios para becas, a los efectos de financiar las propuestas de investigación.

Como el año 2023 fue declarado como “Año Gonzaleano”, en homenaje a la figura señera del fundador de la Universidad Nacional de la Plata, el Dr. Joaquín Víctor González (1863-1923), resolvimos denominar este primer concurso de investigación con su nombre. Así pues, en marzo de 2023 realizamos la primera convocatoria a proyectos de investigación con sede en la Biblioteca Pública, que pasó a incluirse dentro de la grilla de los programas instrumentados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP, como parte de sus líneas de financiamiento. A fin de diferenciar esta convocatoria del resto de los programas regulares vigentes en la Secretaría, en las bases y condiciones del concurso “Joaquín V. González” se indicó que podían participar tanto investigadores/as ya formados como en formación, o bien investigadores/as independientes y estudiantes del nivel superior, siempre y cuando fueran argentinos/as o bien extranjeros/as con residencia en el país.

Por un lado, en dichas bases y condiciones se especificó que las propuestas debían estar orientadas a trabajar con materiales que conforman el patrimonio bibliográfico, hemerográfico, museístico y/o documental de la Biblioteca Pública. Por otro lado, se

recomendó la selección de fondos o colecciones que se encuentran disponibles fundamentalmente en las Salas Museo, aunque también se consideró a la Hemeroteca y el Depósito General de la institución, además del Archivo Histórico de la UNLP, el cual en la actualidad está compartiendo la estructura edilicia de la Biblioteca. Asimismo, se aclaró que no era obligatorio el tratamiento completo de un fondo o una colección y que los/as investigadores/as podían incluir materiales de carácter complementario que no pertenecieran a la institución bibliotecaria, en tanto se vincularan al enfoque temático propuesto.

Es de destacar que las colecciones y acervos disponibles en la Biblioteca Pública incluyen libros antiguos y modernos, raros o curiosos, ejemplares con *ex libris* u otras marcas de procedencia, álbumes fotográficos e iconográficos, almanaques artístico-literarios, diarios y publicaciones periódicas, folletos e impresos de distinta índole, como así también manuscritos, autógrafos, documentos históricos fundacionales y objetos pertenecientes a distintas personalidades de renombre. Por tratarse de distinto tipo de materiales y de una variedad de temas plausibles de ser indagados, decidimos que este primer concurso de investigación tuviera una perspectiva amplia y abierta a las distintas áreas o disciplinas del conocimiento. No obstante, tuvimos que pautar ciertos recortes espacio-temporales: los objetos de estudio debían acotarse al ámbito nacional, regional o local y estar centrados en el siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX.

Para que los/as investigadores/as y estudiantes avanzados pudieran inscribirse al concurso “Joaquín V. González”, fue necesario que presentaran un plan de trabajo con una extensión no mayor de cuatro páginas. En el mismo debían especificar el título del proyecto, indicar los objetivos generales y específicos, delimitar el tema-problema de investigación, precisar el enfoque teórico-metodológico, detallar la colección o fondo a estudiar e incluirlas referencias bibliográficas. Además de formular el proyecto de investigación-ya sea de forma individual o con autoría compartida de hasta dos integrantes- los/as postulantes debían presentar un *curriculum vitae* completo y una carta explicando su interés o motivación personal en el estudio de la temática seleccionada.

En cuanto a la recepción del concurso dentro de la comunidad académica universitaria, consideramos que la convocatoria fue exitosa, ya que en los dos meses que duró la inscripción se recibieron veintitrés propuestas en total, para cuya evaluación se conformó un jurado específico interdisciplinario, con tres especialistas externos y dos profesionales de la Biblioteca Pública. Los miembros del jurado ponderaron la pertinencia, la originalidad y la viabilidad de los proyectos de investigación presentados, como así también el relevamiento del fondo patrimonial o colección objeto de estudio. Los antecedentes curriculares de los/as concursantes fueron tenidos en cuenta en relación con las posibilidades efectivas de realización del trabajo.

El jurado -designado por Resolución N° 885/23 (Exp. 100-899/23-001) estuvo integrado por la vicedirectora de la Biblioteca Pública Mg. María Eugenia Costa, la directora de las Salas Museo de la Biblioteca Pública, Lic. Florencia Bossié, el director del Departamento de Bibliotecología, Dr. Javier A. Planas, la responsable del área de Publicaciones de la Facultad de Artes, Lic. Florencia Suárez Guerrini, y la Prosecretaria de Ediciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Dra. Verónica Delgado.

Si bien la evaluación se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto de 2023, la ejecución de los proyectos se inició recién en octubre de ese año, debido a demoras administrativas en la tramitación del concurso, por lo que su desarrollo continuó hasta marzo de 2024. A pesar de estos inconvenientes, en diciembre de 2023, con motivo del acto de homenaje a Joaquín Víctor González, junto a la presentación de la reedición conmemorativa de la obra *Fábulas nativas* realizada por la Biblioteca Pública, se hizo entrega a las ganadoras de un certificado acreditando su participación en el concurso y se les obsequió un ejemplar del libro.<sup>2</sup>

Los informes finales de las indagaciones fueron entregados en el mes de mayo. Unos meses después, en agosto de 2024, organizamos junto a la Secretaría de Ciencia y Técnica un conversatorio público en el que las cinco autoras presentaron y comentaron los resultados alcanzados en sus respectivos proyectos. No sólo hicieron un relato de las

---

<sup>2</sup>Para las personas interesadas, la noticia completa está disponible en nuestra web, en el siguiente enlace: <https://www.biblio.unlp.edu.ar/noticias/presentacion-de-la-reedicion-de-la-obra-fabulas-nativas-de-joaquin-v-gonzalez-22141>.

experiencias -con sus alcances y limitaciones- sino que también nos plantearon la importancia de haber podido tener acceso a las diversas fuentes y nos agradecieron las posibilidades que les brindó investigar en la Biblioteca Pública de la UNLP. En este encuentro consensuamos la publicación de estos informes con un formato más reducido, que finalmente acordamos realizar en el presente *dossier* de la revista *Hilos documentales*. A continuación, realizaremos una breve reseña de los trabajos de investigación:

María Fabiana Corrales y Gisela Manzoni presentan una pormenorizada descripción de la revista platense *Nosotras*, la cual circuló por suscripción en nuestra ciudad desde 1902 hasta 1904. Esta publicación autodenominada “feminista” fue dirigida por María Abella junto a Justa Burgos Meyer, ambas maestras y activistas por los derechos de las mujeres. En su indagación sobre la revista las autoras aportan la confección de un detallado índice de sus secciones y artículos, además de la nómina de colaboradores/as. Si bien por razones de extensión este índice no pudo ser incluido en el presente dossier, el mismo proporciona un recurso sumamente valioso para ahondar en el estudio de esta publicación pionera. El trabajo subraya la importancia de *Nosotras* como fuente histórica clave para entender no sólo el desarrollo temprano del feminismo en Argentina, sino también su impacto en los debates políticos y sociales de la época.

Camila Oliva aborda la trayectoria biográfica de la polifacética e influyente del Dr. Joaquín Víctor González -político, jurista, educador escritor, periodista traductor, masón-, haciendo hincapié en su legado a la Universidad Nacional de La Plata. Desde una mirada transdisciplinaria estudia ciertos bienes culturales patrimoniales, concebidos como “soportes materiales de memoria” y analiza las representaciones subyacentes a los discursos museológicos asociados a la figura de Joaquín V. González. Dichos bienes -objetos personales diversos y elementos conmemorativos- están preservados, por un lado, en la Sala Museo que lleva su nombre, localizada en la Biblioteca Pública. Por otro lado, se encuentran en el Museo de la finca Samay Huasi en Chilecito, provincia de La Rioja. En estos conjuntos expositivos -que son puestos en diálogo-, Oliva identifica los

referentes filosóficos e intelectuales que influyeron en la formación del ideario gonzaliano y conformaron un “panteón imaginario de hombre ilustres.”

Ayelén Dorta realiza una interpretación contextualizada del *Boletín de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires*, editado en La Plata entre 1899 y 1905 bajo la dirección de Luis Ricardo Fors. Dorta caracteriza la materialidad de la publicación periódica e indaga las formas de producción, circulación y distribución del *Boletín*, atendiendo al público destinatario. Asimismo, analiza la organización interna de los índices y aporta una lectura crítica en torno a sus contenidos. El proyecto editorial adquirió la impronta personalista de Fors, quien es recordado como un destacado intelectual, creador de la colección cervantina y promotor de la bibliotecología como una disciplina en formación, tendiente a la profesionalización. El director buscó posicionar a la Biblioteca Pública como un centro de difusión de la cultura científica y académica. En ese sentido, el *Boletín* se configuró como un instrumento clave para la construcción de la identidad del establecimiento bibliotecario como una institución de referencia.

Lucía B. Pose selecciona como objeto de estudio un conjunto de almanaques, calendarios y “guías de forasteros” publicados en cinco diferentes ciudades de América del Sur entre 1825 y 1860. La autora parte del señalamiento de que estos materiales han sido soslayados al ser considerados como “impresos menores”, debido a su carácter efímero y condición utilitaria. No obstante, estas publicaciones -abordadas en su especificidad genérica- son revalorizadas en el marco de la historia de la cultura gráfica, ya que cumplieron un papel significativo en la organización de la vida cotidiana e incidieron en el proceso de ampliación del público lector. Luego de la descripción cada uno de estos almanaques -ya sean comerciales, “pintorescos” o “instructivos”-, Pose analiza su factura material y contenido textual e iconográfico. En los ejemplares relevados, la autora destaca la presencia de peculiares anotaciones manuscritas o marginalias, sobre las cuales plantea sus hipótesis.

Marcela Andruchow y Celeste del Bueno analizan el contexto que rodeó la propuesta y concreción del Primer Salón Universitario Anual de Arte, el cual tuvo lugar en dos salas del Museo de Ciencias Naturales de La Plata a fines de 1925, seguido de una gira internacional por varias ciudades europeas a comienzos de 1926. Este Salón formó parte

del proyecto cultural impulsado por el presidente de la UNLP Benito Nazar Anchorena y estuvo financiado por la institución. Sustentado en la tradición académica nacional de exposiciones oficiales, fue concebido como una iniciativa para promover el arte local y exhibir las principales tendencias estéticas del momento. En el trabajo las autoras abordan distintos aspectos organizativos del evento: desde la selección e invitación de artistas y coleccionistas; hasta el montaje expositivo, pasando por la difusión y recepción de la crítica en los medios. Asimismo dan cuenta de las dificultades logísticas y contratiempos institucionales que se presentaron,

Luego de reseñar estos artículos de investigadoras con distintas trayectorias académicas y niveles de formación, podemos realizar un balance sumamente positivo. Los trabajos constituyen un valioso aporte bibliográfico e historiográfico y abren nuevas perspectivas de análisis. Por un lado, la publicación de los resultados de estas investigaciones nos permite poner en valor el patrimonio cultural que atesoramos en la Biblioteca Pública de la UNLP y comenzar a difundirlo más ampliamente. Por otro lado, nos impulsa a fortalecer nuestro accionar, con vistas a registrar, catalogar, digitalizar y preservar estas valiosas colecciones desde un sitio web interactivo de acceso abierto, libre y equitativo a la información. En este sentido, consideramos que el conocimiento generado por la Universidad debe llegar a una audiencia más amplia, a fin de facilitar su consulta por parte de investigadores nacionales e internacionales, estudiantes de grado o posgrado y público en general.

Finalmente, respecto de la programación de actividades de investigación, realizadas en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP, desde la gestión de la Biblioteca Pública esperamos poder continuar con estas iniciativas de forma regular. Asimismo invitamos a reflexionar sobre el papel de nuestras unidades de información en la construcción de conocimientos. En este sentido, asumimos el desafío de involucrar a otras bibliotecas que poseen fondos patrimoniales, así como también a los archivos y los museos de la universidad que resguardan importantes colecciones poco exploradas, a fin de fomentar no solo su registro, catalogación y difusión, sino también implementar políticas de preservación y digitalización para las generaciones venideras.

Marcela Fushimi y María Eugenia Costa